

ABRIL
14

CLARA CAMPOAMOR
EL VOTO FEMENINO Y YO
MI PECADO MORTAL

RENACIMIENTO ● BIBLIOTECA HISTÓRICA







Clara Campoamor

EL VOTO FEMENINO Y YO
MI PECADO MORTAL

Prólogo de Blanca Estrella Ruiz Ungo

© Herederos de Clara Campoamor

© Prólogo: Blanca Estrella Ruiz Ungo

© 2018. Editorial Renacimiento

www.editorialrenacimiento.com

POLÍGONO NAVE EXPO, 17 • 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)

tel.: (+34) 955998232 • editorial@editorialrenacimiento.com

Diseño de cubierta: Equipo Renacimiento,

sobre un cartel de autoría anónima de 1938

Texto revisado por Antonio Duque Amusco

ISBN: 978-84-18818-03-5

CARTA ABIERTA A UNA MUJER: CLARA CAMPOAMOR

UN largo centenario nos separa de ti: 130 años de tu nacimiento y 87 de aquel hermoso 1 de octubre de 1931 en el que tan brillantemente tomaste la palabra en nombre de las mujeres de ayer, de hoy y de mañana.

Pero solo es tiempo, no ideas: tus ideas, no proyecto político, tu proyecto... porque tus ideas siguen siendo nuestras y tu proyecto, hoy vivo, sigue siendo nuestro y de tantos y tantas demócratas que ha dado este país, tu país.

Naces en Madrid un 12 de febrero de 1888 en un barrio popular (Malasaña), cómo no, como otro cualquiera. Naciste e iniciaste tu infancia al mismo tiempo en que también lo hacía el movimiento feminista en España; valga como dato histórico e irrefutable el Congreso Hispano-Luso que se celebra en tu ciudad, Madrid, en 1892.

De este congreso surgen dos mujeres, dos feminismos, tan distintos y diferenciados como ellas mismas: Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal. Será esta última a quien estudiarás con intensidad, haciendo de su vida y de su idea la bandera que enarbolarás a lo largo de tu trayectoria política y personal. Tu trayectoria humana la conviertes en tu propio ser y en tu propio estar, en tu ética y en tu moralidad.

De este congreso yo, como tú entonces, quiero resaltar lo más hermoso que para las mujeres nos expresaba, llamándonos a la dignidad. Concepción Arenal:

Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independientemente de su estado y persuadirse de que soltera, casada o viuda, tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar e idea de que la vida es una cosa seria, grave, y que si la toma como juego ella será indefectiblemente juguete.

Tu trayectoria política, que no por corta en el tiempo dejaría de ser intensa, tuvo consecuencias, algunas todavía hoy presentes y otras ausentes, las cuales

tuvieron y siguen teniendo la vigencia que tú misma le imprimiste en aquel momento.

Volveré más tarde a recordarte tu trabajo como diputada, porque no fue algo espontáneo que desarrollaras por circunstancias ajenas a ti.

Quiero volver atrás, a 1924, cuando consigues cumplir un sueño: tu título de abogada y, como consecuencia, tu inscripción en el Colegio de Abogados de Madrid, algo que desde fuera podía verse tal vez solo como un éxito personal, que lo fue, como consecuencia de la tenacidad y el esfuerzo que le ponías a todo. Pero sobre todo ese día, edificando sobre los cimientos de Concepción Arenal, se inició el segundo paso más importante del movimiento feminista en nuestro país.

Así lo entendieron muchas mujeres que te arrojaron en aquel momento y celebraron ese éxito como éxito propio.

Nos han quedado pocos escritos y demasiados enemigos tuyos, que se encargaron a conciencia de hacer desaparecer casi toda tu obra. Lo poco que hemos conseguido rescatar ha sido solo gracias a un tremendo esfuerzo y, sobre todo, a mucha solidaridad y por solidaridad la de tu ahijada y heredera la Doctora Lois.

Con este grado de intelectualidad que tú dabas a todas las fechas de gran calado para el feminismo, hicimos un homenaje, en el primer centenario de tu nacimiento, reeditando dos libros: *El derecho de la mujer* (1936) y un prólogo que escribiste para el libro *Feminismo Socialista* de la valenciana Maria Cambrils, un bello texto lleno de respeto y admiración hacia otra gran mujer.

De su feminismo nos resalta que es la única forma posible y sincera de ese anhelo de sumar su labor a la actividad social, cuya ordenación sufre asimismo totalmente la mujer cuando solo mínimamente le es dado prepararla y producirla.

En ese prólogo nos invitas a todas las organizaciones de mujeres a cooperar reforzando nuestras organizaciones, con el fin de acelerar el advenimiento del estado de justicia social, estado de derecho también y sobre todo para las mujeres.

En tu primera conferencia, *Nueva Mujer ante el Derecho*, el 13 de abril de 1924, con posterioridad a tu licenciatura, te presentaste con la humildad que te

era habitual, pero con la contundencia de quien sabía lo necesarias que eran tu voz y tu presencia.

Decías claramente: «me presento ante vosotros y ante vosotras, como una mujer que cree representar a otras muchas mujeres».

P. D.: En un libro donde confluyen dos grandes: CONCEPCIÓN ARENAL y CLARA CAMPOAMOR, no sería justo en este prólogo dejar de lado a todas aquellas mujeres que creyeron en sus ideas y sus proyectos políticos.

Fuiste esperanza para esa generación de mujeres anónimas de las que estaba España llena, merece también el reconocimiento de cada una de las que hoy en día nos consideramos herederas tuyas. Iría mas allá, el reconocimiento de toda una sociedad.

Si algo distinguió a estas luchadoras anónimas, no fue solo su inteligencia y tenacidad, sino que como dignas alumnas de Clara Campoamor, Concepción Arenal, M.^a Cambrils y mi abuela, fue su sentido de solidaridad y la gran bondad que manifestaron para los demás.

Quiero poner un ejemplo de esto que estoy contando, de cómo era realmente esa generación de mujeres que desgraciadamente hemos perdido. Un ejemplo que me es muy cercano.

Eran vísperas del primero de Mayo del año 54 ó 55 cuando alguien llamó a la puerta de la casa de mi abuela, en el pueblo de La Ercina (León), donde se había recluido con sus nueve hijos tras su salida de la cárcel. Yo era apenas una niña, me levanté para abrir encontrándome con dos hombres vestidos de verde, era la primera vez que veía un Guardia Civil, me asusté y llamé a mi abuela.

«Hay dos hombres de verde en la puerta que preguntan por ti» ella salió, les miró y dijo: «hala hijos, pasad, que vendréis muertos de frío», les acompañó a la cocina y les ofreció un tazón de leche con migas de pan.

Una de sus hijas al ver aquello se sorprendió y le dijo en tono molesto: «madre, pero si la vienen a detener, ¿Qué hace?».

Mi abuela simplemente la contestó: «Hija son solo dos proletarios como tú y yo que vienen muertos de frío y solo obedecen órdenes».

Esa es la generación que define a mujeres como Concepción Arenal, Clara Campoamor y a las miles y miles de españolas anónimas que en los siglos XIX y XX protagonizaron hechos similares al que acabo de narrarles y que nunca

debemos borrar de nuestra memoria y de hecho, aunque no nos demos cuenta ahí están, los recuerdos que surgen en cada momento y nos van sirviendo de ejemplo como nos sirvió en las elecciones un seis de diciembre de 1977, cuando decidimos dejar todo atrás, ser igual de generosas que nuestras predecesoras, votando a favor de esa Constitución que unía a las dos Españas. No podemos traicionar la bondad de nuestras abuelas, ni traicionar sus principios.

Ellas lo hicieron posible y nosotras tenemos que seguir su ejemplo.

«No hay pasado del que vengarse. Hay un futuro hermoso de vida y una España en libertad».

Hoy y ahora, a través de la asociación creada en tu nombre, sigues representando a tantas y tantas mujeres, sobre todo a aquellas que, como tu definías, menos tienen.

Llegado a este extremo, en un país en el que desde todos los poderes institucionales se ha entablado una gran carrera en la que lo importante es quien es el primero o la primera, país en el que se ha puesto de moda aquello de «pionero» sin profundizar en los resultados... Yo les quiero decir a todos ellos y a todas ellas que no son los pioneros de absolutamente nada, que las mujeres que menos tienen, aquellas que te preocuparon, siguen teniéndote a ti como punto de referencia, así como a tus proyectos, tan propios del siglo XXI como lo fueron del XX.

Y llegado a este punto, me voy a referir a 1929 y al primer Centro de Información de la mujer que creaste en Madrid tras la legalización de la Asociación Universitaria Femenina y de la Liga Femenina Española por la Paz, en la que te acompañaron (sé que me pedirías que recordara a tus compañeras de comité) Carmen Baroja de Caro, Margarita Gorriti, Carmen Gallardo de Mesa, Matilde Huici y un largo listado de nombres que ya en tus libros dejaste señalado.

Pero me quería centrar principalmente en los fines de dicha asociación exponiendo uno principalmente: «Crear y propagar entre todas las mujeres universitarias la cooperación y mutua ayuda en beneficio de la colectividad social y por la mujer en general», fines que inspiraron también en 1985 los estatutos de la Asociación Clara Campoamor dedicada a tu memoria.

Pero además de los fines, lo que me mueve a recordar esta fecha es el eslogan dirigido a las mujeres, eslogan con el que hicisteis publicidad en Madrid y que insertasteis en la propia fachada del Centro de Información, que no por largo lo voy a omitir: «Las mujeres universitarias que tuvieron la fortuna de alcanzar un mejor nivel cultural con que embellecer su vida, consideran un deber entregar el espíritu y la voluntad a la defensa y mejoramiento de todas las mujeres, sus hermanas, la existencia de un núcleo reducido de mujeres, un derecho al reconocimiento, al saber, a la personalidad; sería una pobre conquista si no lo utilizásemos cuanto posible sea en liberar de la ignorancia, del peligro y del dolor a todas las demás mujeres víctimas de esas fuerzas ciegas que solas no pueden combatir ni evitar».

Permíteme esquematizarlo y expresarlo con mis propias palabras aunque con un sentir que comparto contigo: «Triste suerte la nuestra si lo que somos y tenemos no lo ponemos a disposición de nuestras hermanas las mujeres».

Hace treinta y cinco años, un grupo de mujeres feministas del País Vasco nos acercamos a tu ahijada, la doctora Lois, con el fin de hacerle participe de nuestro proyecto: la creación y legalización de una asociación que llevara tu nombre.

¿Por qué tu nombre? Porque éramos y somos feministas y además somos vascas, y seguimos entendiendo y reivindicando para ti el merecido reconocimiento a tu persona por parte de Euskadi y sus instituciones; porque los hombres y mujeres de bien ya lo hemos hecho, y lo seguiremos haciendo a través de tu asociación, cada día de nuestra vida.

Euskadi está en deuda contigo porque te debe la vida de nuestros jóvenes republicanos condenados a muerte y salvados por tu intervención.

La doctora Lois, emocionada por la idea, sólo nos exige dos cosas:

Primero, que recuperemos para la historia con la dignidad que mereces, TU NOMBRE, TU TRABAJO Y TU DERECHO a estar inscrita en la historia de los y las grandes de este país.

Asimismo nos fue encomendada la labor de hacer saber a las gentes de bien que tu trabajo no fue responsable de nada pero sí culpable de que en este país se empezaran a reconocer los derechos básicos que al nacer deben tener las mujeres, los niños y las niñas.

Segundo, trabajar dignificando tu nombre, todo proyecto tenía que estar basado en el tuyo y solo podíamos desarrollarlo con dignidad, la misma dignidad con la que nos has regalado los mejores momentos de la historia de las mujeres en este país.

Al poco tiempo, la doctora Lois fue nombrada socia número uno y presidenta honorífica de la asociación, algo que la llenó de emoción y orgullo.

Siendo sincera y en reconocimiento de las virtudes que podamos tener en la Asociación que con tanta humildad presidio, creo que lo hicimos bien.

Ella nos regaló su amistad, su colaboración y su permanente solidaridad e interés en un proyecto nuestro que era en realidad la continuidad del tuyo.

Se te conoce después de 25 años como feminista y también como republicana pero sigue siendo desconocida para los ciudadanos y ciudadanas a través del número de asociaciones de mujeres que creaste y ayudaste a crear, por los congresos internacionales que trajiste a nuestro país, como el XII Congreso de la Internacional Federación of University Women en 1928. Ya entonces ¡qué grande eras! Y ¡qué necesaria en el movimiento feminista internacional! Si supieras, Clara Campoamor, cuánta necesidad tenemos de ti ahora...

Queremos reconocerte, señalando brevemente que fuiste algo más que feminista, en tus propias palabras eras «ciudadana antes que mujer, mujer antes que republicana».

Tus luchas son varias: luchas por abolir la legalización de la prostitución, sueño que consigues con la llegada de la República después de años de infructuosos intentos: conseguirás cambiar la jurisprudencia para abolir la pena de muerte y la contratación de la infancia y la protección al menor a través de leyes como la Ley de Investigación de la Paternidad. Por esto último participarás en el X y XI Congreso Internacional de Protección a la Infancia celebrados en Madrid y en París respectivamente.

Te presentas a las elecciones a Cortes, encabezando la lista por Madrid del Partido Radical Republicano. Lo haces con un programa de gobierno basado, principalmente, en lo que el movimiento feminista, que liderabas en aquel momento reivindicaba:

1. Derecho al voto femenino.

2. Derecho de la mujer a decidir sobre su maternidad.
3. Ley del divorcio.
4. Ley del derecho del niño y de la niña.
5. Abolición de la pena de muerte.

Se te presenta, una vez elegida, y con unos resultados electorales que ni el más optimista del Partido Radical Republicano soñó, la ocasión de ser nombrada miembro de la Comisión Redactora de la Constitución Republicana. Desde esta plataforma, desde tu condición de mujer y desde tu lealtad a los ciudadanos y ciudadanas que creyeron en tu proyecto y te dieron su voto, es desde donde aprovechaste para elevar esos derechos a la máxima expresión: el Derecho Constitucional.

El 1 de octubre de 1931, recordando hoy 87 años después, tu trabajo parlamentario consiguió dirigir a buen puerto la lucha por la igualdad y la libertad de las mujeres que representabas.

A través de ese esfuerzo parlamentario y de la defensa tenaz, brillante e inteligente que hiciste de tus principios, ganaste voluntades voto a voto.

Se dice que no fue una lucha en solitario, que el recientemente creado movimiento feminista estaba contigo; bien es verdad que en tu discurso final, tras tres días de intenso debate parlamentario, las mujeres feministas y demócratas de Madrid ocupaban las gradas de invitadas y con su presencia y sus aplausos te hicieron sentir aquel 1 de octubre de 1931 que tu idealismo, rebeldía, lucha por la libertad, era compartido por tantas y tantas mujeres no solo en Madrid sino también por los caminos de España (como diría María Lejarreta). Mujeres anónimas, muchas mujeres anónimas estaban contigo.

Habían trabajado desde las elecciones de junio hasta ese día para que tu lucha, que era la suya, llegara a buen puerto.

Permíteme que, entre tantas mujeres anónimas, quiera recordar a una que me enseñó a conocerte, que me imprimió su carácter, tu carácter, que me llevó desde la infancia al «FEMINISMO DE LA SOLIDARIDAD...». Esa mujer anónima era mi abuela: Juana Florez Villasante, una mujer curtida en un precioso valle vasco, Carranza, donde tuve el privilegio de ejercer de maestra de escuela allá a finales de la década de 1960 y donde espero haber logrado imprimir en

aquellos niños y en aquellas niñas vuestros valores, tuyos y de mi abuela, y los de tantas y tantas mujeres que nos dio la República.

Tu tenacidad arrastró en su camino a los socialistas, aunque en el momento de defender el voto femenino fuera tu propio partido quien te echara de sus filas. Solo el movimiento feminista madrileño se mantuvo, junto con los socialistas, a tu lado, apoyando, unas desde la calle, otros desde los escaños. Así, voto a voto, conseguiste dar el primer paso de tu ambicioso programa electoral:

EL DERECHO DE LAS MUJERES A VOTAR EN IGUALDAD AL HOMBRE.

Muchos políticos/as y sindicalistas vivieron la tragedia de un país que ya no era el suyo porque no se les reconocía ningún derecho excepto el de ingresar en prisión o morir ante un pelotón de fusilamiento. Familias enteras –entre ellas la mía– se perdieron. Por desgracia, la historia reciente solo nos relata muy fugazmente la marginación y el abandono que desde el propio gobierno de la República se le hizo en el exilio a una mujer cuyo único pecado fue definido por ella misma: «El voto femenino, mi pecado mortal». Ese mismo pecado fue tu mejor servicio a la libertad y a la República.

Pero lo que no se nos dice es qué pasó con la mujer, con la republicana, con la feminista que, siendo leal a sus ideas, a sus principios y a su programa, luchó para declarar constitucional el derecho de la mujer a su dignidad. No se nos relata la marginación y el abandono que el propio gobierno de la República en el exilio le hizo a una mujer, a ti, CLARA CAMPOAMOR.

Tengo que decirte a ti, Clara Campoamor, que tu pecado mortal de ese 1 de octubre de 1931 fue y es la resurrección de las mujeres, el derecho reconocido, el derecho adquirido, LA LIBERTAD.

Las mujeres de la Asociación Clara Campoamor tenemos que decirte, yo te digo Clara Campoamor, que tu pecado mortal fue nuestro pecado mortal, el pecado mortal de tantas y tantas demócratas: LA LIBERTAD... NUESTRA LIBERTAD.

Tengo que contarte Clara Campoamor:

Que la Dictadura acabó con la República, reprimió la cultura, paralizó el progreso, anuló nuestras esperanzas... tus esperanzas. Pero no acabó con tu obra: EL VOTO FEMENINO.

Un día de primavera, el 15 de junio de 1977, a las seis de la mañana, las mujeres demócratas de este país con compromiso político, salimos de nuestras casas en dirección a los colegios electorales, donde nos esperaba, por primera vez, la responsabilidad de velar por los intereses electorales de los partidos democráticos que en las diferentes mesas representábamos.

Y además, votamos, Clara Campoamor.

Puedo asegurarte que en mi mesa, situada en una escuela cualquiera de mi querida y tu siempre amada Euskadi, VOTARON MUJERES, MUCHAS MUJERES. Unas con preparación política, otras con menos; recuerda que acabábamos de dejar atrás una dictadura. Algunas mujeres mayores, se acercaban a interventores/as y nos decían: «Mi marido era rojo y lo fusilaron. ¿Saben ustedes cual era ese partido por el que murió? Porque yo no entiendo de esas cosas, él no me contaba nada, pero votando a su partido le voto a él».

Hubo momentos en que la emoción nos pudo, pero amén de innumerables anécdotas que nos sucedieron, te garantizo que la mujer votó como tu querías y votó en libertad, como tu defendías. No pudiste saber los resultados; habías muerto escasos años antes en el exilio, olvidada y abandonada por todos/as, aquellos/as que tenían que haber sido tu apoyo, tu familia. Porque la política, como tu la entendías, une en familias leales y entrañables a cada uno y a cada una.

No pudiste saber el resultado, habías muerto sin conocer la democracia, sin volver a tu tierra pero desde ese nicho del cementerio de Polloe sé que velaste por nuestros resultados.

Quisiste venir a Euskadi, y en Euskadi te tenemos.

Puedo decirte que, después de cuarenta años de dictadura, terror y miedo, desde el desconocimiento y la incultura política en que nos encontrábamos en ese 15 de junio de 1977, votamos el 90% de las mujeres, frente a un 80% de hombres.

Otra vez, Clara Campoamor, la izquierda no supo unirse, nos volvió a ganar la derecha.

De ello, ni tú, ni las mujeres demócratas somos culpables.

Te puedo decir que las mujeres fuimos protagonistas del inicio de la Democracia, hoy finalmente asentada. Fuimos protagonistas también del fin de

las dos Españas, que es lo mismo que decir del comienzo de la única España, la de los hombres y mujeres con derecho a votar en igualdad y libertad.

LA PAZ, LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA son un bien que se nos dio en ese día, un bien posible por un pecado mortal cometido el 1 de octubre de 1931, EL VOTO FEMENINO Y TÚ.

Como anunciaste ese día, 1 de octubre de 1931 en las Cortes, tras un triunfo parlamentario:

Yo solo he puesto la semilla, otras mujeres vendrán...

Aquí estamos: las mujeres de la Asociación Clara Campoamor y tantas y tantas otras... un año más, 87 años después.

BLANCA ESTRELLA RUIZ UNGO

Presidenta de la Asociación Clara Campoamor (1985-2017)

EL VOTO FEMENINO Y YO:
MI PECADO MORTAL

INTRODUCCIÓN

DEFENDÍ en las Cortes Constituyentes los derechos femeninos. Deber indeclinable de mujer que no puede traicionar a su sexo, si, como yo, se juzga capaz de actuación, en virtud de un sentimiento sencillo y de una idea clara que rechazan por igual: la hipótesis de constituir un ente excepcional, fenomenal; merecedor, por excepción entre las otras, de inmiscuirse en funciones privativas del varón, y el salvoconducto de la hetaira griega, a quien se perdonara cultura e intervención a cambio de mezclar el comercio del sexo con el del espíritu.

Defendí esos derechos contra la oposición de los partidos republicanos más numerosos del Parlamento, contra mis afines. Triunfó la concesión del voto femenino por los votos del Partido Socialista (con destacadas deserciones), de pequeños núcleos republicanos: Catalanes, Progresistas, Galleguistas y Al Servicio de la República, y, en la primera votación de las que recayeron, por las derechas. En la última y definitiva, por la retirada de las derechas sin sus votos.

Los partidos republicanos Radical, Acción Republicana y Radicales Socialistas combatieron denodadamente la concesión inmediata, y en la Cámara imperó durante la polémica un excesivo nerviosismo masculino, en ciertos momentos concitado contra mí, que representaba sola la pretensión femenina en la contienda, por discrepancia de las demás diputadas de la legislatura, una sumada a la oposición radical socialista, otra silenciosa y unida al votar al elemento abstencionista del socialismo.

Finada la controversia parlamentaria con el reconocimiento total del derecho femenino, desde diciembre de 1931 he sentido penosamente en torno a mí palpitar el rencor. Razón aparente: que el voto había herido de muerte a la República; que la mujer, entregada al confesonario, votaría a favor de las derechas jesuíticas y monárquicas.

No hubo lugar ni momento de completa calma: en los pasillos del Parlamento, en sus escaños; en las reuniones de la minoría parlamentaria, en